

GREGORIO DEL SER QUIJANO
(Coordinador)

Comisión de Honor

Presidente:
ILMO. SR. D. AGUSTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, presidente de la Diputación de Ávila
Vicepresidenta:
EXCMA. SRA. D.^a CAYETANA FITZ-JAMES STUART, duquesa de Alba
Vicepresidenta:
ILMA. SRA. D.^a ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA, presidenta de la Diputación de Salamanca
Vocales:
EXCMO. SR. D. CARLOS FITZ-JAMES STUART, duque de Huéscar
ILMO. SR. D. FEDERICO MARTÍN BLANCO, alcalde de la villa de Piedrahita
ILMA. SRA. D.^a M.^a CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN, alcaldesa de la villa de Alba de Tormes
D.^a SONSOLES GARCÍA SÁNCHEZ, teniente de alcalde de la villa de El Barco de Ávila
D. CARMELO LUIS LÓPEZ
Secretario:
D. LUIS GARCINUÑO GONZÁLEZ

Comité científico

Presidente:
D. CARMELO LUIS LÓPEZ
Vocales:
EXCMO. SR. D. MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
EXCMO. SR. D. CARLOS MARTÍNEZ-SHAW
D. LUIS RIBOT GARCÍA
D. JOSÉ MANUEL CALDERÓN ORTEGA
D. GONZALO MARTÍN GARCÍA
D. GREGORIO DEL SER QUIJANO
Secretario:
D. LUIS GARCINUÑO GONZÁLEZ

Fotografía de cubierta: Retrato de Fernando Álvarez de Toledo, obra de Rubens (Palacio de Liria)

Edita: Excma. Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba
Excma. Diputación Provincial de Salamanca

I. S. B. N.: 978-84-96433-78-6
D. L.: AV-179-2008
Imprime: Miján, Industrias Gráficas Abulenses, Ávila

CONGRESO V CENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL III DUQUE DE ALBA

FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO

ACTAS

Piedrahíta, El Barco de Ávila y Alba de Tormes
(22 a 26 de octubre de 2007)



2008

CULTURA Y POLÍTICA EN FLANDES BAJO EL GOBIERNO DEL GRAN DUQUE DE ALBA: BENITO ARIAS MONTANO

Luis GÓMEZ CANSECO
Universidad de Huelva

John Lothrop Motley, autor de una desmesurada historia sobre los orígenes de la república holandesa, presentaba en 1861 a don Fernando Álvarez de Toledo en términos más próximos al folletín que a la historia, por poco imparcial que ésta sea. A su juicio —y con varios siglos de por medio—, el de Alba «no tenía muchos defectos, pero los que tenía eran monstruosamente grandes y no poseía ninguna buena cualidad. No era codicioso ni tampoco desmedido, pero sus panegiristas confesaban que era enormemente avaro. Todo el mundo estaba de acuerdo en que era tan taimado y cruel, vengativo y sanguinario como nunca lo han sido los animales salvajes y sólo muy raras veces los hombres»¹. El profundo sentimiento antihispánico del historiador norteamericano viene a ser simplemente heredero de la imagen que la propaganda flamenca empezó a forjar en torno al duque y que se resume a la perfección en el grabado anónimo que lo mostraba inspirado por un diablillo volador, acompañado por un monstruo cuyas tres cabezas eran el cardenal Granvella y los duques de Guisa y Lorena y en plena degustación de una criatura protestante.



¹ MOTLEY, J. L., *The rise of the Dutch Republic. A History*, New York, 1861, vol. II, p. 357.

² Cfr. ESCOBAR, A. de, *Recopilación de la felicísima jornada que la católica Real Magestad del Rey don Phelipe, nuestro señor, hizo en la conquista del Reyno de Portugal, así en la cosas de la guerra como después en la paz antes que volviese a Castilla. Siendo Capitán General el Excellentissimo don Fernán Álvarez de Toledo, Duque de Alva*, Valencia, 1586. parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/ConquistaPortugal/ConquistaPortugal.htm, ed. Amparo Aplanas, fol. 44v.

Y es cierto que el duque fue, sobre todo, un soldado de una pieza y que, con no poca frecuencia, hizo uso de la残酷 como estrategia. Baste con recordar la decapitación del general Diego de Meneses, tras la toma del castillo de Cascaes². Desde pequeño, su abuelo don Fadrique le había instruido en el arte de la guerra y el gobierno. A los seis años lo acompañó en la campaña de Navarra y a los dieciséis acudió al sitio de Fuenterrabía con el condestable de Castilla. Como ha explicado, William S. Maltby, «before he was well into his teens he had learned to manage estates, armies, and, above all, himself... If the child learned self-discipline, he also learned a spartan indifference that could be called bloody-minded. If he absorbed grand strategy, he also grew increasingly expert at the devious tactics of small war and discovered the manifold uses of cruelty»³.

Pero don Fernando no solo fue un militar excelente, sino todo un príncipe del Renacimiento, en todas las dimensiones que la condición implicaba. Tras un tiempo de formación con el benedictino Bernardo Gentile, don Fadrique eligió como preceptor para su hijo a uno de los más destacados humanistas de su tiempo, como fue Juan Luis Vives. Por intrigas o malos entendidos, lo cierto es que la propuesta no llegó a buen fin⁴. El designado en su lugar fue un fraile dominico de origen lombardo llamado Severo Varini. Probablemente, bajo la tutela de Vives, la formación de don Fernando hubiera sido otra. Al fin y al cabo, buena parte de los humanistas tuvieron una profunda enemiga contra la escolástica tomista y aristotélica, y optaron por otras formas teológicas e incluso por otros modelos de latín literario⁵. A pesar de los reparos antierasmistas y el aristotelismo que Severo pudo inculcar al joven Fernando, el aprendizaje fue lo suficientemente sólido como para que pudiera manejar el latín y los textos clásicos con soltura y pudiera reconocer la valía de humanistas como Benito Arias Montano.

El ayo del futuro duque fue nada menos que Juan Boscán, educado a su vez con Lucio Marineo Sículo, traductor de *El cortesano* de Baltasar de Castiglione y amigo personal de Garcilaso de la Vega.

³ MALTBY, W. S., *Alba. A Biography of Fernando Álvarez de Toledo, Third Duke of Alba 1507-1582*, Berkeley, 1983, p. 13.

⁴ Vives dio cuenta a Erasmo de las circunstancias que le impidieron convertirse en maestro del heredero de la casa de Alba en una carta firmada en Brujas, a 1 de abril de 1522: «El duque de Alba ofreciéme una no desdoblable canonja, si yo hubiera podido conocer el ofrecimiento por los frailes. Quería él, con mucho interés, que yo me encargase de la enseñanza de los nietos que tiene en España, de su hijo primogénito, y como tratase de enviarle a un camarero suyo que me hiciese la proposición y me ofreciese doscientos ducados de oro anuales como paga, llegó un cierto fraile dominico y le pidió al duque qué órdenes le daba para Lovaina, para donde iba a partir al día siguiente. «Mejor oportunidad no pudo haberla», respondió el duque. Sí; habla con Vives y entérate a ver si con esta paga quiere encargarse de la educación de mis nietos». Al mismo tiempo, un noble llamado Bertrán, aquél mismo que te hizo una visita tiempo ha, le da una carta para mí, en la que me comunicaba todo el negocio. Llegó el fraile a Lovaina; habla conmigo más de cien veces y ni una palabra del duque, ni me entrega la carta de Bertrán. El duque, viendo mi tardanza o prevenido del fraile que yo no acepto, encarga la formación de sus nietos a un fray Severo. Ayuno yo de todo esto, voy a Bruselas. Allí Bertrán se me queja por no haber contestado a su carta. «¿A qué carta?», dije yo. «¿En serio, a qué carta?», me responde. Entonces me cuenta, punto por punto, la cosa, ante muchos testigos, que decían haber intervenido en la entrevista en que el duque hizo al fraile aquella encomienda; que él se dolía muy mucho que yo hubiese desdeniado la oferta; que ya no era posible deshacer el contrato convenido entre el duque y fray Severo: «¡Bellaca trastada!», dije yo. ¿Cómo iba a desdeniar un ofrecimiento que me hiciera el duque, cuando siempre había buscado con suma diligencia alguna ocasión de demostrar al duque mi buena disposición para servirle? Le quedaba muy reconocido por la cariñosa atención que había tenido conmigo, y que no tanto lo sentía por el escamoteo de la plaza, como por haber tenido que conocer la picareña condición del fraile. Si esto lo padecemos de los «hermanos», ¿qué no será de los extraños? No contentos con atacar la erudición, ya apañan con nuestros dineros. Dios hará justicia». VIVES, J. L., *Obras completas*, Madrid, 1948, vol. II, pp. 1.694-1.695.

⁵ Sobre el conflicto entre humanistas y dominicos, baste recordar la declaración del Brocense en su proceso: «Fueron luego algunos malintencionados a decir a Mançio que este avía reprobado toda la doctrina de Aristóteles, dixo Mançio: «esso es herejía porque sancto Tomás está fundado en Aristóteles y nuestra fe en sancto Tomás; luego reprobar a Aristóteles es decir mal de nuestra fe». Esto le vinieron a decir a este confesante unos teólogos que no se acuerda de sus nombres, y aviéndolo oído, tomó tanto enojo que dixo: «no pudiera decir eso sino un fraile dominico modorro». *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*, ed. Antonio Tovar y Miguel de la Pinta Llorente, Madrid, 1941, p. 80.

El reflejo de esa amistad, compartida con don Fernando, quedó plasmado en la Égloga II, donde aparecen como personajes el propio fraile Severo o Albanio —en referencia a la casa de Alba— y donde Nemoroso hace un extenso elogio del duque, no solo por sus capacidades militares, sino por su formación, presidida simbólicamente por la nueve Musas:

*Un infante se vía ya nacido
tal cual jamás salido d' otro parto
del primer siglo al cuarto vio la luna;
en la pequeña cuna se leía
un nombre que decía «don Fernando».
Bajaban, d' él hablando, de dos cumbres
aquellas nueve lumbres de la vida
con ligera corrida, y con ellas,
cual luna con estrellas, el mancebo
intonso y rubio, Febo; y en llegando,
por orden abrazando todas fueron
al niño, que tuvieron luengamente.
Visto como presente, d' otra parte
Mercurio estaba y Marte, cauto y fiero,
viendo el gran caballero que encogido
en el recién nacido cuerpo estaba⁶.*

Más allá de los encomios cortesanos, el testimonio de Garcilaso se corrobora en la vida del duque, que, entre campaña y campaña, fue protector siempre de estudiosos y artistas y que mostró un hondo interés por toda forma de arte; en especial, por los libros buenos y bien impresos. Las distintas estancias del duque en Italia y Flandes acompañando al príncipe Felipe y luego de nuevo en Milán y Nápoles, como virrey, le permitieron no solo el conocimiento de los pintores italianos y de los primitivos flamencos, sino el trato personal con gentes como Antonio Moro o Tiziano, que a su vez le puso en contacto con Pietro Aretino.

Su presencia en Flandes fue una ocasión propicia para ocupar los ocios del gobierno y la guerra en esos otros asuntos en que las nueve Musas le habían instruido. Desde su llegada, don Fernando mantuvo una relación de proximidad con el impresor Cristóbal Plantino, que lo agradeció con la dedicatoria de no pocas e importantes impresiones. En 1569, le dirigió los *Munuscula* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella; en 1570, publicó unas delicadísimas *Horae Beatissimae Virginis Mariae* para doña María Enríquez, mujer del duque, con cada página orlada de flores, frutos y animales, acompañadas de grabados de Jan Wiericx y Pieter Huys sobre diseños de Pieter van der Brocht y con las armas del ducado estampadas en el frontispicio. Nos queda incluso el testimonio de Montano sobre la curiosidad del duque en los tipos que Plantino utilizó para la obra:

El ejemplo deste ingenio mostró al duque d' Alba y a mí el año pasado, cuando cortó aquella letra de las horas de la duquesa; que es la más perfecta letra y la más proporcionada que jamás se ha visto ni se entiende puede ser, y así llaman aquella letra todos los que saben el arte el Parangón, que es dechado de todas las letras⁷.

⁶ GARCILASO DE LA VEGA, *Obra poética y textos en prosa*, ed. Bienvenido Morros, Barcelona, 1995, pp. 199-200, vv. 1.279-1.294. Sobre la formación académica del duque en sus primeros años, véase asimismo MALTBY, W. S., *Alba*, pp. 11-12.

⁷ Arias Montano a Zayas, 18/3/171. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1842-1914, vol. XLI, p. 238. En adelante, CODOIN. Las mismas orlas fueron reutilizadas para la edición de los *Humanae salutis monumenta* de Arias Montano, que Plantino imprimió en 1571. Así lo han estudiado MAUQUOY-HENDRICKX, M.,

Poco después, el impresor le regaló con una estampación especial del *Theatrum orbis terrarum* de Abraham Ortelio⁸; y en 1572, se ocupó por extenso en la impresión de las obras de fray Luis de Granada, con la sola intención –aseguraba Montano en nombre del impresor– de «servir a mi Señora la Duquesa»⁹. La tirada, aunque pequeña, se hizo con los mismos tipos utilizados para las *Horae* e incluía, en diez volúmenes, la *Guía de pecadores*, el *Libro de la oración y meditación*, el *Memorial de la vida cristiana y el Contemptus Mundi, nueuamente romançado y corregido. Añadiósele un breve tratado de oraciones, y exercicios de devoción muy prouechosos*. Por último, en 1573 salió de las prensas plantinianas el *Ad Alvarum Toletum Albae Ducem Encomium* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella¹⁰.

Del gusto del duque por la escultura nos queda el busto conservado en la Frick Collection de Nueva York, obra de Jaques Jonghelinck, uno de los más importantes escultores de los Países Bajos, a quien también encargó algunas medallas, como la que tiene en el reverso el emblema que Alciato reservó para la prudencia: la grulla con la piedra en el pico. Don Fernando aprovechó su estancia en Flandes para encargar la compra no sólo de libros, sino de otros artículos de lujo, como esculturas, tapices, pinturas o ingenios mecánicos, a los que, al parecer, eran por igual aficionados él y su mujer¹¹. Además de reunir reliquias, facistolos o cuadros para El Escorial, algunos de los cuales provenían –como la *Adoración de los Magos* y el *Jardín de las delicias del Bosco*– de la confiscación de bienes del Tribunal de los Tumultos, encargó tapices vinculados al mayorazgo, contrató un jardineró flamenco para sus palacios en España y protegió a pintores como Antonio Moro. Recuérdese que las tendencias religiosas de Moro lo tuvieron apartado unos cinco años del entorno hispánico, y que sólo gracias a la mediación del duque volvió a trabajar para la casa real con un retrato de Ana de Austria.

Por si fuera poco, don Fernando manifestó durante su gobierno en los Países Bajos un vivo interés en la arquitectura militar. La construcción de la ciudadela de Amberes se inició bajo la dirección del arquitecto de Urbino Francesco Paciotto, pero las intervenciones personales del duque llegaron a tal punto, que Paciotto, cansado de sus intromisiones, dimitió y fue sustituido por Bartolomeo Campi. En realidad, fue el mismo gobernador quien se encargó de revisar y aun dirigir la construcción, pues lo asumió como un proyecto personal. Por eso escribía al rey el 12 de septiembre de 1569 asegurando que se trataba de «la más hermosa plaza del mundo»; y, en efecto, la ciudadela de Amberes, fue considerada durante mucho tiempo como modelo de una arquitectura militar invulnerable en la guerra¹².

Les estampes des Wierix conservées au Cabinet des Estampes de la Bibliothèque Royale Albert Ier: catalogue raisonné enrichi de notes prises dans diverses autres collections, Bruxelles, 1978-1983, pp. 438-465 y 497-501; o BOWEN, K. L., *Christopher Plantin's Book of Hours: Illustration and Production*, Nieuwkoop, 1997, p. 89, n. 90.

⁸ Cfr. CODONI, vol. XLI, pp. 298-299.

⁹ Arias Montano a Albornoz. BÉCARES BOTAS, V., *Arias Montano y el libro flamenco en la España de Felipe II*, León, 1999, pp. 303-304.

¹⁰ Para una traducción moderna, véase CALVETE DE ESTRELLA, J. C., *Encomio de Don Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba*, trad. José López de Toro, Madrid, 1945.

¹¹ Cfr. FALCÓ Y OSORIO, R., duquesa de Berwick y de Alba, *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, Madrid, 1891, pp. 107, 111 y 114.

¹² Cfr. CODONI, vol. XVIII, pp. 186-197. En torno a la ciudadela de Amberes, véase HÄNSEL, S., *Benito Arias Montano (1527-1598). Humanismo y arte en España*, Huelva, 1999, p. 70; JANSENS, G., *Don Fernando Álvarez de Toledo, Tercer Duque de Alba, y los Países Bajos*, Bruselas, 1993, p. 13; y MALTBY, A., pp. 151-152.

1. UN HUMANISTA EN FLANDES

Si don Fernando era un príncipe renacentista, curioso de todas las ciencias y sabio en muchas de ellas, durante su estancia en las Provincias dio con un verdadero humanista, como Benito Arias Montano, cuyo testimonio es determinante para entender y juzgar el papel de la cultura de su política. El duque estaba en Flandes desde 1566, con casi sesenta años encima. Montano llegó dos años después y apenas tenía cuarenta y uno. No obstante, esos veinte años de diferencia no fueron inconvenientes para que el noble y el estudioso se reconocieran de inmediato en sus virtudes. En carta al secretario real Gabriel de Zayas, Juan de Albornoz, secretario personal del duque, da cuenta del interés de su señor por Montano: «El duque huelga extremadamente con él, y tratan de mil materias excelentes»¹³. Y el propio Montano reconoce y aún se queja de tales conversaciones, al tiempo que encomia la formación del duque:

*El duque d'Alva me haze mucha merced, honor y favor en su casa y en toda esta tierra, porque me da el grado y lugar no que yo merezco, sino el que vuestra señoría podría desear que él me diesse, tanto que yo me hallo confuso. Entre otras cosas y mercedes me haze una que es algo a costa de mi tiempo, mas por entender que gusta d'ella larecio yo por grande, y es que estando aquí me occupa quasi todas las tardes en que estemos parlando a solas; y quando estoy en Brusselas, las mañanas, y a la mesa, y después de mesa dos horas, y a la noche dos y tres y quatro. Tiene una discreción, memoria, juicio y distinción de cosas que me tiene admirado, y juntamente una disposición en el trattarlas que parece estar exercitadíssimo en todas las materias*¹⁴.

Esa admiración intelectual tuvo su correspondencia en la acción política. Al menos desde 1570, el duque de Alba venía solicitando al rey su vuelta a España alegando cansancio y enfermedad.

¹³ Albornoz a Zayas, 29/6/1569. Archivo General de Simancas, Estado, legajo 541, fol. 149.

¹⁴ La carta continúa reproduciendo una de esas charlas en las que el duque se mostraba «exercitadíssimo en todas las materias», en este caso, el regimiento de Indias: «... luego me dixo con muy largas razones que me dio de cada cosa: «Yo tengo bien considerado el cargo que es ser presidente de Indias, y entiendo que requiere un hombre de las mayores partes que ningún otro cargo de quantos hay en la tierra requiera para administrarse bien. Porque no bastan leyes solas ni ser uno letrado de leyes, que por la mayor parte los que no han estudiado más que leyes son *rudes in caeteris publicis et priuatis rebus*» (digo las palabras como él me las dixo y en sus lenguajes); «mas lo primero es menester mucha religión y piedad y zelo d'ella, por causa de la iglesia nueva que en aquella tierra se planta, y para esto es necesario conocimiento de hombres buenos y píos y de buen exemplo y ageños de avaricia para ponerlos en los cargos eclesiásticos de aquellas regiones, y tener grandíssimo cuidado, sobre todo, de saber cómo passa allá en esta razón de la religión, y cómo se trattan ansi los christianos que de acá han ydo como los que allá se han hecho y hazen». Y d'esto me dixo mucho más: «También», dice, «es necesario un ingenio que sepa imaginar líneas y medidas y ángulos y puertos y campos y animales y plantas y naturalezas, que no ha visto muchas ni conciertan con las de por acá, y los usos y fines d'ellas, porque acerca de todo esto hay governo y es materia d'él, y los que están allá pueden engañar al que desde acá lo govierna. También es necesario que sepa de guerra y de milicia, y no sólo del uso nuestro de la guerra, sino de las usanças de los de allá y de los fines y causas y razones d'esta arte allá y acá, con todos sus discursos. Y de dos maneras de gentes muy estrañas unas de otras, que en guerra y paz tienen diversas costumbres los nuestros y los naturales. También ha menester mucha erudición en las leyes y conocimiento de las costumbres de los gobiernos de aquellas naciones, para poder mezclar y templar poco a poco hasta venirse todo a poner en conformidad, y, en fin, es supremo juez que ha de dezir derecho a todos. De mercader y de sus tratatos es muy necessaria la noticia, y de la bondad y maldad que puede haver en esta arte, y de la prosperidad y menoscabo d'ella y de todo lo que pertenece a los derechos y jurisdicciones en esta arte necesarios. Demás d'esto, del arte de marear y de las cosas que tocan a marineros y navíos, y de lo adherente y accidente a este particular. Y al fin», dice, «ha de entender con clérigos y flayers, teatinos, juristas, médicos, jueces, escribanos, soldados, señores y señorettes, ricos y pobres que dessean enriquecer. De manera que ha menester muchas partes, mucho cuidado, mucha paciencia, mucha facilidad y muchos y muy buenos amigos de quien se fie y ayude, y, sobre todo, mucha ayuda de Dios»». Arias Montano a Juan de Ovando, 6/10/1571. Instituto de Valencia de Don Juan, envío 78, doc. nº 17, fols. 140-141. La edición del texto procede de MACÍAS ROSENDÓ, B., *La correspondencia de Benito Arias Montano con el Presidente de Indias, Juan de Ovando. Cartas de Benito Arias Montano conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan*, Huelva, en prensa.

Montano se opuso enérgicamente, ya que estaba convencido de que sólo la severa actitud del duque podría mantener en aquellos dominios el catolicismo y el señorío de España. Así se lo escribía al presidente del Consejo de Indias, el 10 de octubre de 1571: «Tengo grandísima pena de la mudanza que he entendido hay en el gobierno desta tierra; porque he visto cómo han caminado hasta aquí las cosas della y al punto en que han llegado;... y desque supe en secreto que al duque d'Alba se le había dado la licencia que ha pedido, tengo grandísima congoja. Yo cierto nunca fuera de parecer que se le diera por agora»¹⁵. Este lamento era solo el reflejo y la continuación de la apología que el humanista había hecho de los métodos del duque pocos meses antes, atribuyendo a la inspiración divina su presencia en Flandes para castigar «los caudillos, autores y trujamanes»¹⁶. Y es que, a ojos de Montano, la intervención militar del duque había traído la paz y el orden, al tiempo que se aseguraba el catolicismo a las Provincias.

El grado de intimidad y hasta de complicidad al que llegaron ambos hombres, se muestra a las claras en una anécdota que Albornoz le narra al secretario Zayas. En 1569, el duque había enviado tropas a la ciudad de Lovaina y, en septiembre, una delegación de profesores de su Universidad –a la que Montano estaba unido por fuertes vínculos intelectuales y personales– pidió audiencia para solicitar que fuesen retiradas. Así lo cuenta Albornoz en mejores palabras:

*...contaré a Vm. un dicho de Arias Montano graciosísimo. Fue necesario echar en Lovaina por unos días diez banderas de españoles, porque aquella gente es un poco dura; y viniendo la Universidad a suplicar a Su Excelencia sacase la gente, Arias Montano vino con ellos; y un doctor muy docto hizo una oración muy larga y muy elocuente. El Duque había estado veinte días en cama y aquél era el primero que salía a misa, y túvole en pie el dicho Doctor, y bien congojado; y habiendo acabado, salió Arias Montano y dijo: «Pues yo también soy de la Universidad, y me han encomendado que si Vuestra Excelencia no nos concede la petición, que le pida a este mi compañero que vuelva a hacer la oración de nuevo». El Duque no pudo abstenerse de risa y en fin salieron los soldados, porque la intención de S. E. no había sido sino espantar a los de la villa*¹⁷.

Arias Montano se sirvió además de tanta intimidad y trato con el duque de Alba para ayudar a no pocos de sus amigos flamencos y, al tiempo, hacer de puente entre el gobernante castellano y sus súbditos flamencos. Para Gemma Frisius, hijo de Cornelius Gemma, consiguió una cátedra de medicina en la Universidad de Lovaina, proveída por el duque con el aval del propio Felipe II. Daba cuenta de ello a Zayas en carta del 6 de abril de 1569:

El duque d'Alba ha proveído al doctor Gemma, hijo de Gemma Phrisio, de la lectura de medicina por elección del magistrado de Lovaina, informado de sus muchas virtudes y

¹⁵ Arias Montano a Ovando, 10/10/1571. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., «Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano con el Licenciado Juan de Ovando», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIX (1891), pp. 476-498. Esta opinión de Montano se mantuvo firme, por más que aceptara y apoyara la decisión regia de llevar a don Luis de Requesens a Flandes. Al fin y al cabo, Montano era amigo –y desde muy joven– de gentes próximas a Alba en la corte y contrarias a Éboli y Pérez, como Mateo Vázquez, Zayas o Espinosa.

¹⁶ «Para lo cual inspiró Dios en S. M.^d el consejo de enviar al duque de Alba, viendo que la cosa estaba del todo rompida y no amenazaba menos que sangre y fuego, y se fundaba en muchos personajes de autoridad y de ingenio para mal, y que con sus artes tenían parte ganada y parte encantada y embaucada a la mayor parte de la gente [...], para que por vía de las armas aquietase y pacificase la tierra con toda clemencia, no usándolas contra los que se quisieren reposar, sino contra los rebeldes que llevasen su mal propósito a delante, y destos, castigando los caudillos, autores y trujamanes». Arias Montano a Zayas, 5/2/1571. CODOIN, vol. XLI, pp. 219-220.

¹⁷ Albornoz a Zayas, 9/1569. GONZÁLEZ CARVAJAL, T., «Elogio histórico del Dr. Benito Arias Montano», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1832, vol. VII, doc. 2, p. 132.

*letras. Todavía suplico a v. m. por la carta en su favor y honor; porque sería dorar sobre plata, y a él añadirle ánimo para sus buenas ejercitaciones. Y si a v. m. pareciere, que en la carta se haga mención de tener S. M.^d noticia de la buena elección y provisión que el duque ha hecho, y aprobarlo y encomendarlo para lo de adelante por sus buenas partes, que son muy raras, y por los méritos de su padre*¹⁸.

También a instancias de Montano, el duque propuso a Cristóbal Plantino para el cargo de prototípografo real en octubre de 1569. A pesar de las veleidades religiosas del impresor francés, entre sus obligaciones habrían de estar la vigilancia de las capacidades técnicas y el control de la ortodoxia de sus colegas flamencos, tal como escribía el propio duque: «Que haya un prototípografo de parte de Vuestra Majestad, el cual sea diestro, de buenas costumbres y fidelidad. Y como parece que concurren todas las partes en el Plantino, que éste los examine»¹⁹. Al mismo tiempo, Montano se encargó de que el *Theatrum orbis terrarum* fuera enviado a España para la instrucción del príncipe; y su autor, Abraham Ortelio, no solo recibió un considerable premio en metálico, sino que también obtuvo el título de «Cosmógrafo Regio», que el duque le concedió, tras sanción real, el 17 de noviembre de 1573²⁰. Por su parte, Andreas Masius se benefició de la defensa de Montano y el duque ante las dudas sobre su participación en la Biblia Políglota, y el rey, como señal de reconocimiento, le concedió una cadena de oro de 600 florines²¹. No solo ellos, también Walter Arsenius o Gerardus Mercator se beneficiaron de las buenas relaciones entre don Fernando y Montano, que también facilitó encargos a pintores como Miguel Dars o el maestro Julio, e incluso los doce cuadros con la historia de Moisés, que el duque llevó consigo a su partida de Flandes.

El interés por la lengua española y su enseñanza en Flandes tuvo reflejo en publicaciones tempranas como la *Útil y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Española o la Gramática de la lengua vulgar de España*, que el impresor Gravius sacó en Lovaina en 1555 y 1559 respectivamente²². Desde su llegada a Flandes, el duque de Alba se mostró inclinado a afrontar una reforma del sistema educativo, y ya en septiembre de 1569 designó a Montano como cabeza de un comité que habría de indagar en estas cuestiones. La intención era buscar caminos que facilitaran el mutuo conocimiento entre los españoles y los flamencos, para así aliviar las tensiones políticas, religiosas y militares. De este modo, se planteó la posibilidad de realizar intercambios de

¹⁸ Arias Montano a Zayas, 6/4/1569. CODOIN, vol. XLI, pp. 159-160. El rey hubo de aceptar la petición, pues la «Copia de una carta de su Majestad al Duque de Alva en recomendación del Doctor Gemma Frisio», con fecha casi inmediatamente posterior, se incluyó en el *De naturae divinis characterismis libri II* de Gemma, publicado en 1575: «Duke primo, yo he entendido cómo por la buena información que havíades tenido de las letras, sufficiencia y buenas partes del Doctor Gemma Frisio, lo proveysteis de lectura y cátedra de Medicina en la universidad de Lovayna, y que allí tiene tal nombre y estimación, y es tan útil en el enseñar, y en lo que va escriviendo, que se ha tenido por muy acertada la provisión, y teniéndola yo assimesmo por tal y voluntad de la favorecer y hacer merced por las mismas causas, y por la memoria que tengo de lo bien que el Doctor Gemma su padre sirvió al emperador mi Señor que está en gloria, os lo he querido significar por ésta, y rogaros y encargaros mucho, que continuando el favor que le havéis comenzado a hacer, le tengáis por muy encomendado en todo lo que se le ofreciese y él tocase, para le animar, a que pueda travajar con más satisfacción. Qual yo la recibiré de lo que por él se hiciere. De Madrid, a XXV de Julio de 1569. Yo el Rey. Çayas». Cfr. BÉCARES BOTAS, V., *Arias Montano y el libro flamenco*, p. 79.

¹⁹ Cfr. CLAIR, C., *Cristóbal Plantino*, Madrid, 1964, pp. 160-162.

²⁰ Cfr. REGUERA RODRÍGUEZ, A. T., «Mapas y epístolas. A propósito del libro *Contemplar un territorio. Los mapas de España en el Theatrum de Ortelius*», *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 256 (2000), www.ub.es/geocrit/b3w-256.htm.

²¹ Cfr. MACÍAS ROSENDÓ, B., *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*, Huelva: Universidad de Huelva, 1998, p. 259.

²² Cfr. PEETERS-FONTAINAS, J. Ph. y FRÉDERIC, A.-M., *Bibliographie des impressions espagnoles dans Pays-Bas Méridionaux*, Nieuwkoop, 1965, vol. I, n.º 681 y n.º 538.

estudiantes entre los Países Bajos y España o se insistió en la conveniencia de crear una cátedra de español en la Universidad de Lovaina. Todo ello se lo detalló Montano al duque en carta de 18 de marzo de 1570:

En lo que toca a instituir cátedra o lección de lengua española, allende que toda comodidad de aprender y saber es digna de favor, particularmente lo es esta en estas tierras donde los naturales son sujetos al Rey de España y han de ser gobernados por ministros españoles... con los cuales han de tener trato e inteligencia todos los otros ministros de la república y todo el pueblo. Y después del hecho de la religión, no hay cosa que más concilie los ánimos de los hombres de varias naciones en amistad y conversación, y que más los doméstique y aficione a imitar y seguir las costumbres de los que los rigen, que la unidad y conformidad de la lengua, cuya ignorancia los enajena y tiene en sospecha a los unos de los otros, como los sordos que siempre se recelan y sospechan mal de las palabras que se hablan delante de ellos, que no entienden bien. Esta fue una de las cosas que principalmente procuraron los romanos para confirmar su imperio... Otra cosa entiendo será también de grande importancia a mi parecer para el buen curso de los ministerios eclesiásticos en esta tierra, y es que S. Mdg. entre un buen número de estudiantes, hijos de criados suyos..., sustentase por lo menos una media docena de hijos..., porque éstos, allende que con criarse en su juventud en España por ocho o diez años, tomarán afición a la tierra y a la nación, cogerían también algo de la gravedad de las costumbres de España y del aborrecimiento de algunos vicios que allá son muy odiados y acá muy seguidos, y aficionarsean a la manera del gobierno temporal y espiritual de allá, y de estos saldrían algunos conocidos aptos para los ministerios eclesiásticos y seglares, que después acá fuesen más leales e inclinados al Rey de España y a los españoles, porque siempre se aficionan los hombres a la región donde estudiaron. Y lo mismo se podría hacer enviando acá algunos de los hijos de criados de S. Mdg. en cierto número que estudiasen en Lovaina²³.

Por la falta de tiempo, por las urgencias de la guerra y por desgracia, en fin, muy pocos de estos proyectos pudieron llevarse a buen término. Si hubo tiempo, sin embargo, para levantar una estatua de bronce en honor del duque que dio que hablar lo suyo. La ocasión la había dado la victoria en la batalla de Jemmingen sobre Luis de Nassau y el material, los cañones ganados al enemigo. La idea partió, casi con seguridad, del caletre de Montano²⁴. Más que el gesto político y las consecuencias –más bien negativas– que tuvo, lo que aquí nos interesa es la dimensión artística y, sobre todo, humanística de la escultura²⁵.

El encargado de materializar la idea fue el ya mencionado escultor Jaques Jonghelinck, que se había formado con Leone Leoni; Willem van den Broek, Palludanus, se hizo cargo del pedestal; y el monumento se erigió el 19 de mayo de 1571. Al día siguiente, Esteban Ibarra escribía a Juan de Alboroz: «...así por quien representa como por lo que significa, es cosa para venerarla en todo el

²³ Arias Montano al duque de Alba, 18/3/1570. GONZÁLEZ CARVAJAL, «Elogio histórico», doc. 34.

²⁴ Así lo apunta, con su no poco de mala sangre, Maximiliano Morillon, secretario del Cardenal Granvella y enemigo declarado del humanista, en una carta del 14 de junio de 1574: «Je impute ceste folie à celluy que la fait faire que fut Arias, que a lui». Morillon a Granvella, 14/6/1574. *Correspondance du Cardinal Granvelle (1565-1586)*, ed. por Charles Piot/Edmond Poulet, Bruxelles, 1877-1896, p. 5, 138.

²⁵ Sobre la dimensión política del monumento, véanse SCHUBART, H., «Arias Montano y el monumento al Duque de Alba», *Cruz y Raya*, 7 (1933), pp. 33-75 y *Arias Montano y el Duque de Alba en los Países Bajos*, Madrid, 1962; HÄNSEL, S., «Benito Arias Montano y la estatua del Duque de Alba», *Norba-Arte* (Cáceres), X (1990), pp. 29-35 y *Benito Arias Montano (1527-1598). Humanismo y arte en España*, Huelva, 1999, pp. 68-84; así como KAMEN, H., *El Gran Duque d'Alba. Soldado de la España Imperial*, Madrid, 2004, pp. 204-207.

mando, de más de que el artífice quedará con perpetua gloria de tan perfecta obra²⁶. Dado que se instaló en la plaza de la fortaleza de Amberes, a donde pocos tenían acceso, la efigie obtuvo una mayor difusión por medio del grabado que firmó Phillips Galle en 1571, amigo de Montano, con el título *STATVAM AENEAM ALBAE DVCI PACIFICATORIS HABITV ANTWERPIAE IN CASTRO COLOCATAM PHILLIPS GALLE EX[CUDEBAT]*. Solo cuatro años después, la estatua fue desmantelada por el nuevo gobernador, don Luis de Requesens, y posteriormente fundida de nuevo para volver a su primer destino: ser transformada en cañones²⁷.

Con un retrato sin idealización alguna, mostrando en el pecho el Toisón de Oro y armado con panoplia moderna, el duque sostiene el bastón de mando con la mano izquierda, cubierta por un guantelete, mientras que la derecha, desnuda, se extiende en gesto de paz. Aún se conserva en el Archivo de Simancas una «Declaración de la estatua de metal del duque de Alba y de otros que se han puesto en el castillo de Amberes» que pretende explicar el significado simbólico del conjunto. Allí se detalla cómo «el estar el duque del todo armado, si no el brazo derecho, significa, la parte armada, como vencio y echo del país a los malos, y el brazo desnudo y tendido llama a los buenos a paz y concordia»; y se añade que el «brazo del martillo» significa «el rompimiento de las iglesias»; el «brazo de la hacha de cortar leña, el rompimiento de las imágenes», «el de la maza de armas significa los que tomaron las armas contra S.M.», «el brazo de la hacha alumbrada, el fuego que pusieron a los templos y al país», las «dos cabezas en un cuerpo significan la herejía; la que tiene el bonetillo es el común, y la de las calabacillas y escudillas de palo, la nobleza. Las dos máscaras significan que las llevaban los que presentaron la requesta y, siéndoles quitadas, fueron conocidos» o que «los libros y serpientes que salen de las vicacas, la mala doctrina y el



²⁶ Esteban Ibarra a Juan de Albornoz, 20/5/1571. FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, J., duque de Berwick y de Alba, *Contribución al estudio de la persona del III Duque de Alba. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1919, p. 164, n. 55.

²⁷ Del derribo del monumento nos queda el testimonio de las lágrimas de Sancho de Ávila, comandante de la ciudadela y devoto del duque: «En recibiendo la carta de S. M. en que manda que haga quitar la estatua que está en la plaza del Castillo, ordenó a Sancho de Ávila que lo hiciera, y sin ruido, y sintió tan tiernamente él haberlo de ejecutar que le hacía instancia que le descargase del Castillo, que él quedaría allí sirviendo a S. M. toda su vida con una pica, muy contento de que fuese otro, el que lo ejecutase, y pedíale que le diese tiempo para despachar un correo yente y viniente al duque de Alba, y le hizo instancia de lo uno y lo otro con lágrimas, y cierto, le pareció bien la gratitud que en esto mostró al duque de quien se tiene por hechura, y el le dijo que no se podía diferir, y le sosegó con decirle que cualquiera demostración que hiciese le estaba muy mal al duque de Alba, porque sería mostrar al mundo que se le hacía en esto ofensa, y quizás era con su voluntad, aviéndolo S. M. tratado con él, y que él daría al dicho Sancho de Ávila una orden en escrito por su descargo para que lo ejecutase sin que nadie lo entendiese, y que él podría publicar que el duque mismo había enviado por la estatua, y pidió de que la forma de cómo esto se haría se comunicase con Jerónimo de Roda y con don Alonso de Vargas, y contentóse dello». Comendador mayor a Felipe II, 15/6/1574. Instituto de Valencia de Don Juan, envío 67, n.º 135, pliego 3.º, fol. 2r.

veneno que sembraron»²⁸. Al cabo, la estatua pretendía ser un símbolo de la política del duque en Flandes, en la que, tras la derrota de los rebeldes, se habría de actuar con generosidad.

Pero es en la base, donde se hace más patente la dimensión humanística que Montano quiso de la obra dar a la obra, tanto por la simbología, como por el alarde de lenguas y alusiones. En el frontal puede leerse una inscripción compuesta sin duda por el propio Montano: FERDINANDO ALVAREZ/A TOLEDO ALBAE DVC./ PHILIPPI II. HISP. APVD BELGAS PRAEFEC. QVOD/ EXTINCTA SEDITIONE RE-/ BELLID. PVLSIS RELIGIIONE/ PROCVRATA. IVSTITIA/ CVLTA PROVINCIAE PACE/ FIRMARIT REGIS OPTI-/ MI MINISTRO FIDELIS./POSITVM, esto es, «Erigido a Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba, fiel ministro del óptimo rey de España Felipe II, gobernador ante los belgas, que aplastó el levantamiento, expulsó a los rebeldes, cuidó la religión, benefició la justicia y aseguró la paz de las Provincias». En lateral derecho, sobre el mote «Pietas», se ven las armas de los vencidos colgadas del árbol de la victoria, como muestra del triunfo de la verdadera religión y el fervor personal del duque. El lateral izquierdo es todo un gesto jeroglífico en el que la divisa «ΑΛΕΞΙΚΑΚΟΣΗΟΣ» se ilustra con una escena pastoril. El uso de la lengua griega remite a las fuentes helénicas de la bucólica, pero al tiempo enlaza con la tradición cristiana, pues, en último término, se está señalando hacia la imagen, tan repetida en la obra montañana, del «Buen Pastor» y del gobierno de Cristo. En el relieve, un pastor avanza con su rebaño en la dirección que, desde las nubes, le señala Eos, diosa de la Aurora. Atrás quedan la oscuridad y las fieras nocturnas, tal como dicta el lema griego: «La Aurora que ahuyenta los males». La alegoría resulta transparente: la Aurora, el Alba, es decir, el mismo duque de Alba, tras vencer a la noche de la herejía, señala la senda segura que se ha de seguir. De hecho, la diosa, como el duque en su estatua, muestra el camino con la mano extendida. Imagino que tanto Montano, como el propio don Fernando, querían dejar a las claras la dimensión moderna, profundamente culta y humanística no sólo de su propuesta emblemática, sino de su misma acción política.

2. ENTRE LIBROS

Desde su llegada a Flandes, el duque puso a Arias Montano al frente de todo lo que tuviera que ver con libros e impresos. Para empezar, a finales de febrero de 1569, fue por mandato suyo a revisar las bibliotecas de Breda y Hastrat antes de que se procediera a su venta, con el objeto de reservar ejemplares para el rey o para él mismo²⁹. Un mes más tarde, el 6 de abril, daba cuenta a Zayas de sus pesquisas, encareciendo el valor de las obras:

Por lo menos holgaría que S.M. passase allá los que aparté en Breda, porque son libros de más estima que yo he significado acá. La razón es que estos libros son los originales que los autores mismos dedicaron a los mayores del príncipe de Orange, y aunque algunos andan impresos y otros no, aun los que están impresos, están en grandes, importantes y largas partes defectuosos del original, y no en sí livianamente, sino que por ventura hay en estos originales más que la tercia parte de ventaja de lo que se halla en los impresos. Los que aparté en Breda, aunque son pocos, costaron más de dos mill escudos a escribir e illuminar, y por ser como digo tan perfectos originales, no tienen precio. No he querido explicar acá tanto esto por no ponerles más dentera a los que pretenden detenerlos por acá. Si S. M.^d fuere servido que se lleven a España, podrá avisar al duque haga que se aparten de aquellos todos los que a mí me parecieren para juntarlos con los demás que voy allegando para

²⁸ Archivo General de Simancas, Estado, legajo 549, fol. 153.

²⁹ Cfr. CODON, vol. XLI, pp. 149-151.

*la librería de allá, y así con esta disimulación escogeré aquellos. Y tómome a afirmar en que son libros de mucha importancia*³⁰.

Sus labores para reunir libros dirigidos a la biblioteca real o la del duque siguieron durante todos los años de estancia en Flandes³¹. También sabemos que fue Montano el encargado de supervisar la impresión de las obras de fray Luis de Granada que hizo Plantino para la duquesa de Alba³², de comprar libros para el duque y preparar su envío a España, como en el caso del lote remitido el 28 de noviembre 1573. En esa «Memoria de seis cajas marcadas de la marca de fuera n.º 6, 7, 8, 9, 10, 11. Para el Excmo. Duque de Alva hechas en casa de Plantino por orden del Sr. Arias Montano» se encuentran libros de derecho, como la «Praxis Civilis Damhauderii» o las «Selectae Quaestiones iuris, fº, parchemin», junto a numerosos textos de santos padres, como Agustín, Ambrosio, Jerónimo, Anselmo, Basilio, Eusebio, Hilario u Orígenes o los comentarios de Jansenio a *Proverbios, Salmos y Eclesiastés*. Pero llama especialmente la atención la presencia de «una Biblia Real en 8 cuerpos», los *Hieroglyphica* de Pierio Valeriano, un «Theatrum orbis pintado de colores» y «dos globos de Gerardo Mercator pintados etc. con sus piedes»³³.

Esa colaboración en torno al libro no se limitó al ámbito privado. Tanto el duque, como el humanista, como el propio Felipe II eran conscientes de la importancia política y social que el impreso había ido adquiriendo como medio de propaganda y control ideológico. Laura Manzano ha subrayado esa moderna atención del rey por las cuestiones de propaganda impresa o por su control: «Aunque ha sido mucho menos estudiada y quizás nunca llegó a ser tan efectiva como la que llevaron adelante sus antiguos vasallos, Felipe II y sus sucesores la incrementaron mediante diversos medios para justificar su actividad en defensa de la religión católica y reafirmar también lo legítimo de su autoridad. Esto nos explica el interés del monarca hispano por las ediciones de Plantino, al que perdonaron sus veleidades calvinistas en tanto que colaborara con el Rey Católico en la elaboración de estrategias editoriales»³⁴. En efecto, desde la llegada de don Fernando Álvarez de Toledo para pacificar las Provincias, Plantino quiso mantenerse a buenas con el poder y el duque en absoluto le hizo ascos al enorme potencial de su imprenta y a la posibilidad de controlar el entrampado editorial flamenco. Ya doña Margarita de Parma había solicitado a la universidad de Lovaina la elaboración de un catálogo actualizado de libros prohibidos. El

³⁰ Arias Montano a Zayas, 6/4/1569. CODON, vol. XLI, p. 154. A lo que añade una lista autógrafa de esos impresos y manuscritos que había reservado, donde aparecen desde san Clemente, al Maestro de las Sentencias, una Biblia impresa de 1475, el Petrarca latino y manuscrito con el *De remediis utriusque fortunae junto al italiano, Les chevaliers fameux* y otros varios libros en francés. Cfr. CODON, vol. XLI, pp. 160-161.

³¹ «El otoño pasado —escribió al rey el 9 de mayo de 1570— comencé a hacer visitas por las abadías de estos Estados, y hallé mucho destrozo hecho en libros originales [...]. Acordé diferir el cumplimiento de la visita hasta hacer una diligencia que no me ha sucedido mal, de que el Duque está muy contento, y fue disimuladamente enviar a los libreros comarcanos de los monasterios, para que comprasen todo lo que pudiesen de libros originales en pergamo, porque de esta manera habríamos algunos para la librería real que V. M.^d instituye en Sant Lorenzo». Arias Montano a Felipe II, 9/5/1570. CODON, vol. XLI, p. 176.

³² A ello alude en una carta de 23 de agosto de 1571, dirigida a Albornoz, conservada en Archivo de la Casa de Alba y publicada por Vicente Bécares: «Muy Magnífico Señor: Por estar al presente algo mal dispuesto y purgado hoy de un catharro con fiebrezilla que he tenido, no será ésta para más de besar las manos de V. M. por la que me hizo con la suya y con encaminarme los pliegos que venían para mí, y responder a lo que toca a los libros de Fray Luis para mi Señora. Plantino ha hecho la cuenta y saldrá la costa de cada diez cuerpos de libro a seis florines siendo de aquella letra de las horas. Embía con ésta dos muestras, una de la misma letra y otra menor, y dize que es necesario que V. M. le avise cuántas quiere mi Señora la Duquesa, porque si es una tarea son mill, y media quinientas, y un tercio son trecientas, y él no hará más de las que le mandaren». BÉCARES BOTAS, *Arias Montano y el libro flamenco*, pp. 303-304.

³³ Cfr. Ibídem, pp. 304-305.

³⁴ MANZANO BAENA, L., «Inventando al enemigo: imágenes de «España» en las Provincias Unidas», en *España y las 17 provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica*, coords. Ana Crespo Solana y Manuel Herrero Sánchez, Córdoba, 2002, p. 783.

de Alba fue un poco más allá, pues no solo encargó el índice a Montano, que ya había actuado como calificador de libros, sino que se propuso ejercer un estricto control sobre la producción y el mercado editorial. Así se lo explicaba al rey en carta de octubre de 1569:

Viendo los abusos que ha habido aquí en las impresiones, de donde han nacido los errores grandes que se han hecho en imprimir libros vedados..., hice juntar algunos teólogos los más doctos de Lovaina en esta villa, con el presidente Viglius, fray Alonso de Contreras, Dr. Arias Montano y el deán de Santa Gúdula, los cuales hicieron un catálogo de libros prohibidos y de los que se pueden corregir conforme al Concilio de Trento... Que el número de los impresores se reduzca a pocas casas... Que haya un tipógrafo puesto de parte de V. Mgd., el cual sea diestro, de buenas costumbres y fidelidad; y como parece que concurren todas las partes en el Plantino, que éste los examine en lo que toca a la habilidad y les dé cartas de examen, y que sean confirmadas por V. Mgd. o su gobernador; y éste no tan solamente ha de examinar los que son maestros y principales en la impresión, pero todos los discípulos, de manera que no pueda ganar sueldo fuera de la casa de sus maestros, ni trabajar en las imprentas sin ser examinado y tener carta de examinación firmada del prototypógrafo, con pena al que lo contrario hiciere³⁵.

Arias Montano comenzó los trabajos en colaboración con el deán de la Facultad de Teología de la Universidad de Lovaina Jodokus Tiletanus y, más tarde y con toda la información precisa reunida, la comisión se amplió con la presencia de Francisco Sonnio, Viglio de Zuichem, prevoste de San Bavón en Gante, Lorenzo Metsio, deán de Santa Gudula en Bruselas, y Alonso de Contreras, confesor del duque. La labor estuvo culminada el 3 de octubre y Plantino imprimió el *Catalogus* definitivo a principios de 1570, llevándose a cabo una nueva impresión ese mismo año. Felipe II estaba tan convencido de la utilidad de estos trabajos que, en carta al duque, manifestaba su intención de adoptarlos como modelo para todos sus reinos: «El catálogo de Montano servirá el ejemplo para se hazer aquí otro tanto, y assí se ha dado copia a los de la general Inquisición para este efecto»³⁶. El propio Montano daba cuenta de sus oficios de censor y de otros trabajos realizados por la comisión respecto al control de los impresores y la ortodoxia de los maestros de escuelas en una carta dirigida al rey el 9 de octubre de 1570:

El duque d'Alba por servicio de V.M.^d me mandó el año pasado hacer un catálogo de libros que entendiese debían ser reprobados, para repurgar las librerías de estos estados. Yo lo hice y conforme a él se repurgaron e yo asistí a la repurgación de las desta villa, y fue Dios servido que se hizo por todas partes bien y sin perjuicio de persona. Después di aviso que para hacer un catálogo cumplido era necesario escribir a las universidades y obispos, para que ellos diesen noticia de todos los malos libros que había aparecido en esta tierra estos tiempos pasados, así vulgares como latinos, y ansi se hizo, y después se celebró una junta en Bruselas [...]. En la consulta que duró diez días se determinaron tres cosas: la una fue la ordenación y disposición del catálogo, la cual remitieron a mí los diputados con los avisos y acuerdos que para ello fueron necesarios. El catálogo se hizo bien cumplido y juzgando las cosas con mucha equidad, el cual se ha publicado acá y se obedece con grande observancia. Yo di un ejemplo al duque para que lo enviase a V. M.^d y otro para el inquisidor general, porque entiendo ser útil en todas partes, y ansi también lo llevan a Italia y a Francia y al obispado de Lieja.

³⁵ El duque de Alba a Felipe II, 31/10/ 1569. Archivo General de Simancas, Estado, legajo 541, fol. 79. Sobre las censuras y controles de las impresiones y las quejas de Plantino al respecto, véase CLAIR, C., *Cristóbal Plantino*, p. 99.

³⁶ Felipe II al duque de Alba, 24/12/1569. Archivo General de Simancas, Estado, legajo 542, fol. 4.

La segunda cosa que resultó de la consulta fue el orden que se podría tener para que las impresiones de estos Estados fuesen muy fieles y seguras, porque dello resultaría santidad en la doctrina para toda la cristiandad y grande utilidad y renombre por esta parte en estos Estados de V. M.^d [...].

La tercera fue la reformación de las escuelas de mochachos y maestros dellas, lo cual también se va entablando: guielo Dios todo a su servicio y al de V. M.

Pero Montano aún añadía algo más:

Restaba una cosa que es importantísima a toda la iglesia, y que el concilio de Trento en su catálogo decretó, y todo el mundo la deseaba, sino que por falta de ejecución estaba muerta con grande daño y perjuicio de las personas y dineros, y es que hay muchos libros que andan entre las manos públicamente que tienen necesidad de ser repurgados, o por tener ellos mismos en la lección principal cosas no tan sanas como conviene, o por haber en ellos anotaciones en parte muy útiles y en parte dañosas. En este número entran las obras de S. Agustín y S. Jerónimo y Tertuliano, y otros autores graves.

El humanista y el noble se agarraron al decreto de Trento como a un clavo ardiendo para salvar el mayor número posible de libros de un destino crematorio. El esfuerzo era mucho, pues habría que buscar en cada libro los pasajes contrarios al dogma; pero los resultados merecían la pena:

Agora en esta junta que en Bruselas se hizo, se ordenó modo con que en estos Estados de V. M.^d pudiese hacerse esta repurgación de semejantes libros buenos y provechosos, repartiéndose los libros entre las universidades y obispos y letrados calificados que acá hay; yo di razón desto al Duque y me ofrecí a la parte de diligencia que en ello me cupiese; y di aviso de los repartimientos cómo se podrían hacer con comodidad y del modo que se tenía para que no hubiese necesidad de gastar dineros en esta repurgación, y hale agradado al Duque, conociendo cuan importante cosa es esto para toda la iglesia, y está comenzada la tratación desto, que entiendo bien será una de las cosas dignísimas del nombre y providencia de V. M.^d, allende del servicio de Dios, que de aquí resultará. Creo que el Duque dará cuenta desto a V. M.^d y será obra de V. M.^d el animarle a que lo concluya y efectúe³⁷.

De la voluntad de salvadora de Montano nos queda el testimonio de la famosa carta a Juan de Ovando en que recuerda que «los que más nos han dado quehacer han sido, entre los teólogos, Erasmo y, en los juristas, Carolo Molineo»³⁸. Pero no sólo a Montano le movía esa intención. Conocemos las dudas que los profesores de Derecho y de Teología de la Universidad de Douai plantearon al duque de Alba a principios de junio de 1570 en relación con el catálogo de libros prohibidos por un documento conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana³⁹. Como ha explicado Baldomero Macías, en el margen derecho del código se conservan las respuestas del duque, dadas el 27 de junio: «Ese documento conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana permite conocer en buena medida el espíritu tolerante que guió al duque y a Montano en la preparación del índice expiatorio. Pues, de hecho, las dudas planteadas por los profesores de Douai no carecían de fundamento, sino que emanaban de la ambigüedad de algunas de las disposiciones tridentinas o de la

³⁷ Arias Montano a Felipe II, 9/10/1570. CODIN, vol. XLI, pp. 173-176.

³⁸ Arias Montano a Juan de Ovando, 2/8/1571. Instituto de Valencia de Don Juan, envío 78, doc. 16, fols. 122-123. La edición del texto procede de MACÍAS ROSENDÓ, *La correspondencia*.

³⁹ Códice Vaticano Latino 6207, fols. 206-207. Cfr. *Index d'Anvers 1569, 1570, 1571, vol. VII. Index de livres interdits*, dir. Jesús Martínez de Bujanda, Sherbrooke, 1988, pp. 39-41.

falta de instrucciones concretas, de manera que las prohibiciones podían llegar a ser más numerosas de lo que se recogía en los catálogos del Concilio y de Arias Montano. En la respuesta dada por el duque de Alba a los profesores de Douai, don Fernando se muestra en todo momento partidario del expurgo y de salvar de la hoguera todos los escritos posibles, salvo las obras de los hereesiarcas y aquellas que estuvieran totalmente corrompidas⁴⁰. Fue, como siempre, Cristóbal Plantino el encargado de publicar el libro definitivo en julio de 1571, con el título de *Index expurgatorius librorum qui hoc seculo prodierunt uel doctrinae non sanae erroribus inspersis, uel inutilis et offensuiae maledicentiae fellibus permixtis, iuxta Sacri Concilii Tridentini Decretum; Philippi II Regis Catholici iussu et auctoritate, atque Albani Ducis consilio ac ministerio in Belgia concinnatus*. Lo singular está en que el duque y Montano utilizaron este instrumento aparentemente restrictivo, para ampliar las fronteras dogmáticas de la Iglesia católica, ya que, con su censura, salvaron numerosísimos libros de la condena. Con este expurgo –por muy represivo que hoy pueda parecer–, se recuperó para la Iglesia un sector importante de la cultura europea, que el Concilio de Trento y los conflictos religiosos habían dejado fuera de los márgenes del dogma católico. Aunque eso sí, el humanista se vio obligado a revisar y censurar libros que él mismo tenía en su biblioteca desde joven.

Con motivo del envío de un ejemplar del *Index* al cardenal Francisco Pacheco de Toledo, el duque de Alba explica cómo se desarrollaron los trabajos del expurgatorio:

Después de esto, deseando yo hacer este servicio a la Iglesia y comodidad a todos los estudios, ordené que se corrigiesen y expurgasen los libros que pudiesen admitir expuración, y para este efecto repartí el índice de todos los que parecían ser a propósito, por todos los prelados y universidades de estos Estados, encargándoles que cada uno, por su parte, pusiesen diligencia en leer la parte que les cabía y notar todos los lugares que en alguna manera podían ser ofensivos y me los enviaran a mí y a los consejeros que aquí se ocupaban en esto; y así, en espacio de nueve meses, todos enviaron sus listas y anotaciones de los lugares y sus pareceres acerca de ellos, y llegó el numero de los hombres doctos que, en esto entendieron a 120, todos doctores o licenciados o prelados eclesiásticos y las Facultades de Teología de dos universidades, Lovaina y Duay, y para la buena conclusión de esto elegí en Amberes un colegio de censores, en el cual se congregaran nueve teólogos, canónigos y curas, con el maestrescuela y penitenciarío de la dicha villa, y presidía el Obispo de ella, y asistía, por mi parte, el doctor B. Arias Montano, y éstos juntos vieron y confirieron todos los índices y pareceres que los obispos, universidades y las demás personas doctas habían enviado, y hicieron censura de los lugares que se debían expurgar, collacionando los libros con las notas todas que de todas partes se habían enviado, y en esta censura se ocuparon por tres meses.

Hecha la dicha censura, mandé que se imprimiese a costa de S. M., y para la buena expedición de ella se hicieron edictos en flamenco, francés y latín, como pareció convenir, y ordené se repartiesen los ejemplares de la censura por los metropolitanos, obispos y universidades [...].

Allende de esto, ordené que de allí adelante ninguno de los libros contenidos en el dicho índice se imprimiese sin ser primero corregido, conforme al dicho índice, y llevar testimonio de uno de los visitadores ordinarios y legítimos de que estaba corregido y otra certificación del prototipógrafo.

⁴⁰ MACÍAS ROSENDO, *La correspondencia*.

El Duque aun encontró ocasión de hacer un gesto de humildad ante los encendidos elogios que recibía de su humanista de cabecera en el prólogo: «Después he mirado la epístola que Arias Montano ha puesto en este libro y heme corrido de enviarle. Yo suplico a V. S. I. salve este inconveniente»⁴¹. En efecto, el prefacio que abre el *Index expurgatorius* con el título «Benedicti Ariae Montani hispanensis, in correctorium indicem Catholici Regis avtoritate, et Dvcis Albani ivssv editvm praefatio» insiste en la intención que movió a los censores para enmendar inserciones que atribuyen a los herejes en obras perfectamente canónicas y en contra de la voluntad original de sus autores y asegura que muchos autores vivos agradecerán que sus obras puedan llegar a los lectores, una vez limpias de lugares dudosos. Pero, tal como apuntaba don Fernando, Montano no dejó pasar la ocasión de ensalzar la figura y la obra de su señor el duque, como primer servidor del rey y de la Iglesia y responsable último del Índice:

Pues dado que Felipe, católico y piadosísimo rey de las Españas, puso de antemano la totalidad de sus propósitos, afanes, acciones y resoluciones a fin de que la causa de la religión católica, que muy oportunamente había salvado, fuera consolidada, de lo cual se genera tanto todo el sostieno del estado, como el poder y buena disposición para gobernar a los pueblos, encomienda a todos sus ministros, los cuales tiene muy piadosos y atentos a la utilidad pública, que ante todo ocupándose de ello y prestándose la máxima atención, le concedan la mayor importancia. Mas entre estos destaca uno, Fernando, duque de Alba, al cual, además de las esclarecidas hazañas de la piedad hacia Dios, de obediencia al rey y de deber para con la cristiana república durante toda su vida anterior, le tocó también en suerte aquella ventura digna de celebrarse con monumentos históricos perennes de la cual se sirvió para defender a la provincia de Bélgica en estos tiempos sumamente turbulentos con la guerra, como también para gobernarla con leyes en la paz. El duque, como ministro principal y diligente de la autoridad regia, que ha prestado señalados servicios no solo a la república cristiana, sino también a cualquier género de las artes liberales, se ocupó asimismo de esta parte que atañe al excelente y muy noble ejercicio de las letras, con la misma determinación, autoridad y celo con que había asumido todas las demás, con el máximo criterio y óptimo resultado.

*Éste fue el dictamen y mandato del duque: que, después de cotejados cada uno de los índices de los libros con los libros mismos y examinadas las opiniones y revisados los pasajes, que el colegio de censores, constituido para tal fin decidiera y determinara qué debía rechazarse por completo, qué corregirse y qué admitirse y tolerarse*⁴².

⁴¹ El duque de Alba al cardenal Pacheco, 17/9/1571. FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, J., duque de Berwick y de Alba, *Epistolario del III duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo*, Madrid, 1952, doc. 1425, pp. 731-732.

⁴² «Cum igitur Philippus Catholicus, et pientissimus Hispaniarum Rex, omnem consiliorum, studiorum, actionum atque expeditionum suarum summam in ea re praefinierit, ut religionis Catholicae ratio quam optime subducta, consolidetur; ex qua omnis, tum Reip. tranquillitas, tum gubernandorum populorum facultas, commoditasque; creatur, eandem etiam cum primis rem, ministris omnibus suis, quos ubique; et pientissimos et publicae rei studiosissimos habet, curandam commendat, et curatam diligenterque; observatam maximi facit. Inter eos autem Ferdinandus Albanus-Dux unus est, cui praeter caeteras paeclariss. pietatis in Deum, obsequii in Regem, et officii erga Christianam rem, per omnem antea vitam gestas res, illa etiam perpetuis historiarum monumentis celebranda felicitas obtigit, qua in Belgica Provincia his turbulentissimis temporibus bello defendenda pace et legibus administranda est usus. Ille autem non modo de Christiana repub. sed de omni etiam bonarum artium genere, multis modis optime meritus princeps Regiaeque auctoritatis strenuus minister, hanc etiam partem, quae ad optimum et innocentissimum literariorum usum pertinet, non minore consilio, auctoritate atque diligentia curavit; quam caeteras omnes, quas summo iudicio optimoque; eventu suscepserat [...] id enim Ducis consilium mandatumque fuerat; ut postea collatis singulis librorum indicibus cum libris ipsis et sententiis examinatis, locisque recensitis, quid tandem reiiciendum omnino, quid corrigidum, quid admittendum tolerandumve esset, Censorum etiam collegio ad eam rem instituto, decerneretur statuereturque». *Index d'Anvers 1569, 1570, 1571, vol. VII. Index de livres interdits*, pp. 721-723, fols. 6r-v y 7r. La traducción es nuestra.

También fue Montano el encargado de poner en marcha y supervisar la impresión de los nuevos breviarios y misales ajustados a las disposiciones tridentinas⁴³, aunque la obra magna –y la razón de la presencia de Montano en Flandes– fuera la Biblia, en la que también don Fernando Álvarez de Toledo tuvo una participación decisiva. El 25 de marzo de 1568 Felipe II escribió dos cartas. La primera de ellas iba dirigida a Arias Montano para darle instrucciones y la segunda tenía por destinatario al propio duque, a quien se le informaba de la persona de Montano y de los propósitos reales:

... habemos hecho elección de la persona del doctor Beneditto Arias Montano, nuestro criado y capellán, de cuya virtud, religión, fidelidad y erudição, así en las lenguas como en theología y otras facultades que para esta obra se requieren, tenemos entera prueba y satisfación, y por tal persona es de Vos bien conocido, el qual enviamos a essos stados con la authoridad y facultad conveniente como lo veréys en nuestra instrucción, que para ello lleva. Y holgamos mucho que aya sido a tiempo que vos estéys en essos stados, teniendo entendido de vuestra religión y affección al servicio de Dios y nuestro, y al bien público de Iglesia Cathólica, daréis orden cómo esta sancta obra se effectué y conchuya con la comodidad y facilidad que convenga, y que lo que tocare a la persona del dicho Arias Montano y a todo lo demás que fuere neçesario proveerse para esta santa obra, tendréys el cuidado que de Vos confiamos⁴⁴.

En abril, el duque trasladó a Plantino la noticia y la disposición real. Los trabajos se alargaron hasta 1571; fue entonces cuando se iniciaron los movimientos para conseguir la autorización papal. El embajador Zúñiga había insistido en las reticencias de Pío V ante la Biblia, a pesar de sus muchas explicaciones e solicitudes⁴⁵, por lo que el duque envió a Montano a Roma para intervenir cerca del papa a principios del año siguiente:

Luego como V. M. me mandó despachar a Roma correo sobre el negocio de la Biblia, lo hice y envié particular relación de todo lo que de aquí se podía enviar, conforme al parecer del doctor Arias Montano, para que tanto más fácilmente S. S. viniese conceder el Breve de la bendición y aprobación; y habiendo remitido este negocio a los cardenales Sirleto y Tiani, el embajador de V. M. en aquella cortés hizo todas las diligencias que pudo para encaminar o conforme a la voluntad de V. M., pero al cabo S. S. se ha resuelto, no solamente no querer dar la aprobación de bendición, pero ni aún el privilegio sin mandar ver y examinar muy maduramente la dicha obra, ni menos remitilla a los doctores de Lovaina, pareciéndole que como los haya comunicado el doctor, y ellos a él, y que le fueron delante pidiéndole que se la remitiese, no lo ha querido hacer⁴⁶.

⁴³ Fue el mismo Felipe II quien escribió al de Alba a principios de 1571 señalándole su deseo de que «en estos mis reinos y en las Indias haya destos tales libros la copia y abundancia que se requiere» y disponiendo que «los imprima Cristóforo Plantino, mi prototípografo en esos Estados, con intervención y asistencia del doctor Benito Arias Montano, mi capellán, que el uno y el otro lo harán con la buena inteligencia y cuidado que dellos se confia». Felipe II al duque de Alba. CODOIN, vol. XLI, p. 192.

⁴⁴ Felipe II al duque de Alba, 25/3/1568. MACÍAS ROSENDO, B., *La Biblia Políglota de Amberes*, Huelva, 1998, p. 84. La carta a Montano se recoge en la p. 79.

⁴⁵ «...yo di luego a su Santidad de la carta que el duque de Alva le escribiera y le hize relación del gasto y cuidado que V. M. avía puesto en la impresión de esta Biblia y quántas personas de muchas letras y religión se avían ocupado en ella conforme a los memoriales que el doctor Arias Montano me imbió y le supliqué en nombre del duque por esta aprobación y bendición. Loo mucho el zelo con que V. M. se avía movido a este negocio, pero púsome dificultades en dar la aprobación, deziéndome que hasta agora los sumos Pontífices avían querido aprobar estas traducciones de la Biblia, porque se avía de hazer con mucha consideración». Juan de Zúñiga a Felipe II, 4/2/1572. GONZÁLEZ CARVAJAL, T., «Elogio histórico», p. 159.

⁴⁶ Duque de Alba a Felipe II, 26/2/1572. GONZÁLEZ CARVAJAL, T., «Elogio histórico», p. 161.

Arias Montano fue a Roma, bregó lo que pudo, se entrevistó aquí y allá y, finalmente, murió el papa Pío V. El nuevo papa Gregorio XIII no estaba por la labor de enfrentarse al monarca con la mayor potencia militar del mundo y concedió, por vía excepcional, un *motu proprio* como aprobación de la Biblia. Aun así, Montano no dejó de curarse en la salud del papa difunto aprovechando la ocasión del prólogo a la Biblia «Sobre la dignidad de la Sagrada Escritura, el uso de las lenguas y el propósito del Rey Católico»:

*Y la obra misma, como es cosa de Dios claramente por su materia y su contenido, así tampoco hay que dudar en absoluto que entraba en los planes de Dios, que se editara de este modo y en este momento, con tanta labor de este rey. Esto queda patente por el hecho de que el papa Pío V, que preside hoy la Iglesia Católica representando a Cristo con toda santidad, en cuanto comprendió que se había promovido y comenzado esta obra excelentísima y utilísima en Amberes, por la decisión del rey y a su costa, enviado un emisario al Duque de Alba, prefecto militar de Bélgica, para transmitir su felicitación y elogio, con motivo de una victoria tan importante que le había brindado, aparte de otras cosas, le encargó que se prosiguiera la obra, en el nombre fausto y grato de su Santidad, con su favor y asentimiento, con sus auspicios y la bendición también adjunta respecto de todos sus artífices. Por este motivo no ha podido haber bajo el cielo cosa ninguna más grata al propio rey, o a los hombres del rey, más adecuada o más favorable para estimular las labores continuadas en el progreso y perfeccionamiento de esta obra*⁴⁷.

No solo eso, entre las imágenes alegóricas que abren la Biblia Políglota, se encuentra una representación de la «Pietas Regia», como símbolo de la piedad de Felipe II y de su defensa de la religión católica. La joven que encarna la piedad se apoya en el escudo de armas de la casa real, al tiempo que levanta un ejemplar de la Biblia con caracteres latinos, griegos y hebreos. La figura aparece flanqueada por una mano que sostiene una espada con el lema AUT GLADIO y otra, que levanta un cetro coronado por dos ojos vigilantes, con la divisa AUT VERBO. Paralelamente, a la izquierda aparecen los símbolos de la guerra y, a la derecha, los de la paz y el estudio. Arias Montano, encargado de diseñar la alegoría, seguro que tuvo en cuenta su propio papel y el del duque en todo el proceso de elaboración del libro, pues, de algún modo, uno representaba la palabra y otro la espada que habían acudido al tiempo en apoyo de la piedad regia.

Por disposición real, Plantino imprimió varios juegos de la Biblia Regia en vitela. Seis de ellos se reservaron para la Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial, otro se envió al papa Gregorio XIII y



⁴⁷ ARIAS MONTANO, B., *Prefacios de Benito Arias Montano a la Biblia Regia de Felipe II*, ed. María Asunción Sánchez Manzano, León, 2006, pp. 42-43.

otro se ofreció a la Universidad de Lovaina, en agradecimiento por su colaboración. El último de ellos fue un regalo del propio Felipe II a don Fernando Álvarez de Toledo, como prueba definitiva de agradecimiento por la implicación directa del duque en las labores de la Biblia y su colaboración permanente con Montano. Fue –¿cómo no?– el humanista quien tomó la pluma en nombre del rey para redactar una dedicatoria estampada especialmente para el duque de Alba en el primer folio de su ejemplar y fechada el 4 de noviembre de 1572:

Por mandato de Felipe II, el católico, al ilustrísimo duque de Alba, Fernando, porque arreglada la guerra y la paz en Bélgica, instaurada la religión, preservó un lugar para las buenas artes, Benito Arias Montano, por la sagrada causa comisionado, regaló este ejemplar de la Sagrada Biblia, felizmente impreso en este mismo tiempo, al mejor de los servidores de parte del mejor rey⁴⁸.

Era el mejor reconocimiento a la labor de un noble soldado que, en momentos políticos muy complejos y en situaciones de extrema gravedad militar, había querido y sabido defender las buenas letras.

3. BIBLIOGRAFÍA

ARIAS MONTANO, Benito, *Prefacios de Benito Arias Montano a la Biblia Regia de Felipe II*, ed. M.^a Asunción Sánchez Manzano, León: Universidad de León, 2006.

BÉCARES BOTAS, Vicente, «Arias Montano, mediador entre España y Flandes», *Cuadernos de Pensamiento Social*, 12 (1998), pp. 273-284.

BÉCARES BOTAS, Vicente, *Arias Montano y el libro flamenco en la España de Felipe II*, León, Universidad de León, 1999.

BECKER, Jochen, «Hochmut kommt von dem Fali. Zum Standbild Albas in der Zitadelle von Antwerp 1571-1574», *Simiolus*, 5 (1971), pp. 75-115.

BOUZA, Fernando, «De política y tipografía. En torno a Felipe II y los Países Bajos», en Fernando Checa Cremades (coord.), *Cristóbal Plantino. Un siglo de intercambios culturales entre Amberes y Madrid*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes; Editorial Nerea, 1995, pp. 31-52.

BOUZA, Fernando, «Monarquía en letras de molde. Tipografía y propaganda en tiempos de Felipe II», en *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998, pp. 134-152.

CABAÑAS AGRELAS, José Miguel, *Don Bernardino de Mendoza, un escritor soldado al servicio de la Monarquía Católica (1540-1604)*, Guadalajara, Diputación Provincial, 2001.

CLAIR, Colin, *Cristóbal Plantino*, Madrid, Rialp, 1964.

Colección de documentos inéditos para la historia de España, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1842-1914.

«Declaración de la estatua de metal del duque de Alba y de otros que se han puesto en el castillo de Amberes», Archivo General de Simancas, estado, legajo 549, fol. 153.

⁴⁸ «Ex Philippi II. catholici mandato ilmo. Albae Duci Ferdinando qvod compositis in Belgica belli ac pacis reb. Religione instavrata bonis artibvs locvm servarit, Bened. Arias Montanvs sacra cava sa legatvs sanctvum. Bibliorvm opvs eadem tempestate foelicissime excvsvm. in aeternvm pietatis monvmentvm optimi regis optimo ministro donvm detvlbi». Benito Arias Montano, «Dedicatoria de Felipe II al duque de Alba», 1572. Ejemplar de la *Biblia Sacra* conservado en el British Museum. La traducción es nuestra.

ESCOBAR, Antonio de, *Recopilación de la felicissima jornada que la cathólica Real Magestad del Rey don Phelipe, nuestro señor, hizo en la conquista del Reyno de Portugal, ansi en la cosas de la guerra como después en la paz antes que volviese a Castilla. Siendo Capitán General el Excellentíssimo don Fernán Álvarez de Toledo, Duque de Alva* (Valencia, Pedro de Huete, 1586). parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/ConquistaPortugal/ConquistaPortugal.htm, ed. Amparo Aplanas.

FALCÓ Y OSORIO, Rosario, duquesa de Berwick y de Alba, *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, Madrid, Imprenta de Manuel Tello, 1891.

FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, Jacobo, duque de Berwick y de Alba, *Contribución al estudio de la persona del III Duque de Alba. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, Blass y Cia., 1919.

FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, Jacobo, duque de Berwick y de Alba, *Epistolario del III duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo*, Madrid, Diana, 1952.

GARCILASO DE LA VEGA, *Obra poética y textos en prosa*, ed. Bienvenido Morros, Barcelona: Crítica, 1995.

HÄNSEL, Sylvaine, «Benito Arias Montano y la estatua del Duque de Alba», *Norba-Arte* (Cáceres), X (1990), pp. 29-52.

HÄNSEL, Sylvaine, Benito Arias Montano (1527-1598). Humanismo y arte en España, Huelva: Universidad de Huelva, 1999.

HERRERO SÁNCHEZ, Manuel, *Las Provincias Unidas y la Monarquía Hispánica (1588-1702)*, Madrid: Arco Libros, 1999.

Index d'Anvers 1569, 1570, 1571, vol. VII. Index de livres interdits, dir. Jesús Martínez de Bujanda, Sherbrooke: Éditions de l'Université de Sherbrooke / Droz, 1988.

JANSSENS, Gustaaf, *Don Fernando Álvarez de Toledo, Tercer Duque de Alba, y los Paises Bajos*, Bruselas, Armand de Troyer, 1993.

JANSSENS, Gustaaf, *Españoles y portugueses en los medios universitarios de Lovaina (siglos XV y XVI)*, Amsterdam [etc], Rodopi, 1991. Separata de: Foro hispánico 3.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos, «Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano con el Licenciado Juan de Ovando», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIX (1891), pp. 476-498.

KAMEN, Henry, *El Gran Duque d'Alba. Soldado de la España Imperial*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.

KLEP, Paul M. M., «Religious War in the Low Countries. Some observations on long-terms effects of boundary drawing (16th-17th centuries)», en *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. don Valentín Vázquez de Prada*, ed. Jesús M.^a Usunáriz Garayoa, Pamplona, Eunsa, 2000, I, pp. 131-146.

LANDTSHEER, Jeanine de, «Benito Arias Montano and his friends from his Antwerp sojourn», *De Gulden Passer*, 80 (2002), pp. 39-62.

MACÍAS ROSENDÓ, Baldomero, *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*, Huelva, Universidad de Huelva, 1998.

MACÍAS ROSENDÓ, Baldomero, *La correspondencia de Benito Arias Montano con el Presidente del Consejo de Indias Juan de Ovando. Cartas de Benito Arias Montano conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan*, Huelva, Universidad de Huelva, en prensa.

- MALTBY, William S., *Alba. A Biography of Fernando Álvarez de Toledo, Third Duke of Alba 1507-1582*, Berkeley, University of California Press, 1983.
- MANZANO BAENA, Laura, «Inventando al enemigo: imágenes de «España» en las Provincias Unidas», en *España y las 17 provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica*, coords. Ana Crespo Solana y Manuel Herrero Sánchez, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, pp. 775-796.
- MORALES OLIVER, Luis, *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes*, Madrid, Editorial Voluntad, 1927.
- MOTLEY, John Lothrop, *The rise of the Dutch Republic. A History*, New York, Harper and Brothers, 1861, vol. II.
- OSSORIO, Antonio, *Vida y hazañas de don Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba*, ed. José López Toro, Madrid, Blass S. A. Tip., 1945.
- PARADINAS FUENTES, Jesús Luis, «Arias Montano y los negocios de Flandes», en Marqués de la Encomienda et ál. eds., *El Humanismo extremeño. Estudios presentados a las III Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1999, pp. 335-343.
- PARKER, Geoffrey, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Nerea, 1989.
- PEETERS-FONTAINAS, Jean Ph., y Anne Marie Fredéric, *Bibliographie des impressions espagnoles dans Pays-Bas Méridionaux*, Nieuwkoop, B. de Graaf, 1965.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T., «Mapas y epístolas. A propósito del libro *Contemplar un territorio. Los mapas de España en el Theatrum de Ortelius*», *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 256, (2000), www.ub.es/geocrit/b3w-256.htm.
- REKERS, Ben, *Benito Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973.
- SALCEDO RUIZ, Ángel, «El ayo y el preceptor del Gran Duque de Alba», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVI (1907), pp. 370-378.
- SÁNCHEZ LORA, José Luis, *Arias Montano y el pensamiento político en la corte de Felipe II*, Huelva, Universidad de Huelva, en prensa.
- Schepper, Hugo de, «Los Países Bajos y la Monarquía Hispánica: intentos de reconciliación hasta la tregua de los Doce años (1574-1609)», en *España y las 17 provincias de los Países Bajos. Una revisión historiográfica*, coords. Ana Crespo Solana y Manuel Herrero Sánchez, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, pp. 325-353.
- SCHUBART, Hertha, «Arias Montano y el monumento al Duque de Alba», *Cruz y Raya*, 7 (1933), pp. 33-75.
- SCHUBART, Hertha, *Arias Montano y el Duque de Alba en los Países Bajos*, Madrid, Santiago de Chile, 1962.
- SMOLDEREN, Luc, «La statue du Duc d'Albe à Anvers par Jaques Jonghelinck (1571)», Bruxelles: Palais des Académies [Mémoires de la classe des Beaux-Arts, vol. XIV], 1971.
- VIVES, Juan Luis, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1948, 2 vols.
- VOET, León, «Felipe II, Guillermo de Orange y el tipógrafo Christopher Plantino. Los dos principales protagonistas del drama holandés del siglo XVI vistos a través de la azarosa vida de un humilde ciudadano», en *Imágenes históricas de Felipe II*, coord. Alfredo Alvar Ezquerra, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 2000, pp. 43-58.

CELEBRACIÓN CÍVICA Y FIESTA URBANA EN LA ÉPOCA DEL GRAN DUQUE DE ALBA, FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO (1507-1582)

Francesc MASSIP

Universitat Rovira i Virgili, Tarragona. Institut del Teatre, Barcelona

La época de Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582), III duque de Alba, supone la penetración del Renacimiento en la península ibérica, cosa que tiene una incidencia particular en las celebraciones cívicas y fiestas urbanas celebradas al entorno del soberano. Para exemplificarlo hemos escogido una entrada real: la que hizo el emperador Carlos a Palma de Mallorca a mediados de octubre de 1541, cuando se dirigía al norte de África con una flota regentada por Andrea Doria que, tras reunirse con el duque de Alba en Cartagena, quedó integrada por 65 galeras, 450 bajeles, 12.000 marineros y 24.000 soldados, potente ejército que quedó diezmado por una tempestad. En la caótica retirada, Carlos nombró al duque de Alba jefe de la casa imperial (Kamen 2004: 48-49).

Conviene recordar que en el Medievo la entrada regia era un acto preceptivo y ritual que las ciudades ofrecían al rey cuando accedía a la corona y que visualizaba el pacto entre una monarquía paternalista y respetuosa con las libertades cívicas y una población urbana que a través de la ceremonia festiva expresaba su fidelidad al nuevo monarca. Por el contrario, con el advenimiento del Estado territorial cesarista y absoluto en los albores de la era moderna, se da carpetazo al modelo de la entrada solemne medieval, por un lado porque la venida del rey pasa de ser preceptiva a ser excepcional: los soberanos ya no acuden a jurar los fueros como condición indispensable, sino que sus visitas vienen marcadas por el propio interés, cuando están de paso o necesitan dinero y vituallas para financiar sus campañas imperiales.

Por lo tanto, durante el Renacimiento, la entrada solemne pasa a ser entrada triunfal, toma de posesión, no sólo ceremonial sino política, de la ciudad (Konigson 1975: 199), y empieza a reflejar las ambiciones absolutistas del proyecto regio, a través de la progresiva solemnización de la imagen del rey, de la complejidad de su cortejo heráldico y de la intervención de la cancillería real en su organización jerárquica y estética. Así, la entrada dejó de ser la dramatización de un contrato vasallático para ser el desfile de la grandeza regia; fiesta de la monarquía hecha a expensas de la burguesía; encuentro, como mucho, de dos espectáculos, el real y el urbano, pero sin el afán de fusión que caracterizó la entrada